

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ILVEXSA S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los ocho días del mes de Enero del dos mil veinte, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la calles Vélez 220 y Chimborazo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía ILVEXSA S. A., el señor Ernesto Salvador Mendoza Coello, propietario de 1.00 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada, pagadas en su totalidad, y el señor Victor Antonio Quinteros Fernandez, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad

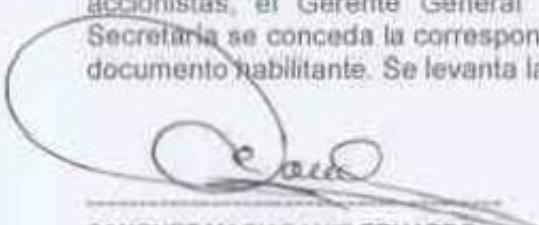
Se encuentra presente en la reunión el señor Luis Eduardo Sanchez Macias, Gerente General de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad-hoc al Ing. Victor Andrés Alvarado Rosales.

Acto seguido por orden del secretario Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2019.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo acepta y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

  
SANCHEZ MACIAS LUIS EDUARDO  
GERENTE GENERAL

  
ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO  
ACCIONISTA

  
QUINTERO FERNANDEZ VICTOR ANTONIO  
ACCIONISTA

  
ING. VICTOR ANDRES ALVARADO ROSALES  
SECRETARIO -AD-HOC